

MIÉRCOLES, 27 DE DICIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 246

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

CVE-2023-10558 *Información pública de expediente de solicitud de autorización para cambio de uso para apartamentos turísticos en suelo rústico de la parcela 39090A001000640000YG, en el municipio de Udías. Expediente 314717.*

De conformidad con el artículo 228 de la Ley 5/2022, de 15 de julio, de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cantabria, se somete a información pública por espacio de quince días, el expediente promovido por Juan José Velarde Villanueva para cambio de uso para apartamentos turísticos en suelo rústico de la parcela 39090A001000640000YG, en el municipio de Udías, a efectos de formular las correspondientes alegaciones.

Durante el indicado periodo de información pública el expediente administrativo podrá ser consultado introduciendo el número de expediente 314717 en el siguiente enlace:

<https://aplicacionesweb.cantabria.es/gevamur/publico/expedientes/consultar>

Del mismo modo podrá ser igualmente consultado en las dependencias de la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio sitas en C/ Lealtad 14, 1ª planta de Santander, en horario de 09.00 a 14.00 horas de lunes a viernes, excepto festivos.

Santander, 7 de diciembre de 2023.
El secretario de la Comisión Regional
de Ordenación del Territorio y Urbanismo,
J. Emilio Misas Martínez.

2023/10558

CVE-2023-10558